

## Informe de Actividades Agosto 2021

Guatemala 31 de agosto de 2021 ✓

Licda.

**Maria Eugenia de León Quiñonez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

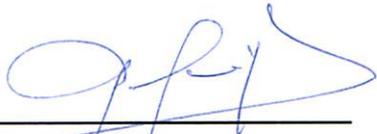
1. Contrato No. DSESAN-407-2021-029 ✓
2. Nombre: Gabriel José Pérez Tuna ✓
3. Unidad Administrativa: Subsecretaría Técnica ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar a la Subsecretaría Técnica en el consenso, seguimiento y evaluación de acciones relativas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyar a la subsecretaría técnica en la elaboración de opinión de la diferenciación de alimentos complementarios y similares en seguimiento a la distribución de ACF para minimizar el impacto de DA.
2	b) Brindar apoyo a la Subsecretaría Técnica para el seguimiento a las acciones realizadas por las instituciones que conforman el SINASAN, de acuerdo a sus respectivos planes operativos y presupuestos ordinarios.	• Brindar apoyo a la subsecretaría técnica en el seguimiento del Programa Conjunto para la realización de actividades propuestas enfocadas en la revisión de presupuesto y costos de la GCNN.
3	c) Brindar apoyo a la Subsecretaría Técnica para la realización del diseño y formulación de los programas y proyectos relacionados con la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional tendientes a la disponibilidad, acceso, consumo y utilización biológica de los alimentos, así como información, educación y comunicación de dichos instrumentos.	• Brindar apoyo a la subsecretaría técnica para la revisión del diseño y formulación de convenio con visión mundial, que tiene como objetivo el apoyo técnico en territorio para mejorar y fortalecer la gobernanza.
4	d) Apoyo a la Subsecretaría Técnica para realizar análisis, formulación y elaboración de acciones del Plan Estratégico de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyar a la subsecretaría técnica para realizar talleres de análisis y elaboración de documentos de soporte para el primer borrador de la actualización de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (POLSAN).
5	e) Seguimiento y apoyo a la Subsecretaría Técnica, para la elaboración del informe presidencial y la memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes.	• Apoyar y darle seguimiento a la elaboración de informes técnicos de las delegaciones departamentales SESAN los cuales serán utilizados para la memoria de labores e información oportuna cuando sea requerida.
6	f) Brindar apoyo a la Subsecretaría Técnica para realizar análisis técnico a las acciones realizadas en el marco de la efectividad de estrategias de comunicación.	• Brindar apoyo a la secretaría técnica para analizar técnicamente el documento "Plan Nacional de Cambio Climático" (PANCC) y realizar correcciones en las metas de desnutrición crónica asociadas al plan antes mencionado.

7	g) Seguimiento y apoyo a los requerimientos técnicos realizados por las Direcciones de la SESAN, en áreas de su competencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar y darle seguimiento a la revisión de las reformas a la ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional, aportando técnicamente al documento borrador según indicaciones giradas por la subsecretaría técnica.</li> </ul>
8	h) Otras actividades que se le sean requeridas por la Subsecretaría Técnica y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar seguimiento a los acuerdos de CONASAN para que estos sean cumplidos y presentados ante el mismo.</li> <li>• Brindar apoyo en la revisión de los documentos y matrices de los diálogos nacionales de sistemas alimentarios,</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Subsecretaría Técnica de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPL 2541,89164,0101  
 Gabriel José Pérez Tuna  
 Ingeniero Agrónomo  
 Colegiado No. 5129

f)   
 M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez  
 SUBSECRETARIA TÉCNICA  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 de la Presidencia de la República  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_

f) \_\_\_\_\_